

2841 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel Purcalla Bonilla.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante resolución de la Universidad Rovira i Virgili de 5 de octubre de 2006 (BOE de 26 de octubre de 2006, y DOGC 7 de noviembre de 2006), y tras cumplir los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26

de julio; el artículo 175 y siguientes del Estatuto de la Universidad Rovira i Virgili, aprobado por el Decreto 202/2003, de 26 de agosto; y de acuerdo con la normativa de concursos de acceso a plazas de profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Rovira i Virgili, aprobada por el Consejo de Gobierno de 18 de febrero de 2004, ha resuelto:

Nombrar profesor titular de universidad a don Miguel Ángel Purcalla Bonilla, con DNI 46340491-E, del área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, del Departamento de Derecho Público.

Tarragona, 29 de enero de 2007.-El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.